



El siguiente documento se presenta con la finalidad de cumplir lo exigido por el REGLAMENTO PARA EL LICENCIAMIENTO DE NUEVAS UNIVERSIDADES aprobado por la RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 043-2020-SUNEDU/CD de fecha 25 de mayo de 2020 en cuanto a lo siguiente:

Condición Básica de Calidad 2

Componente 2.1

Indicador 03

Medio de Verificación 3



DOCUMENTO	
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2024	
Propuesto por:  Gerente General 04/03/2021	Aprobado por:  Presidencia Ejecutiva Fecha de aprobación: 13/04/2021

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021-2023**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN	5
METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO	6
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	7
MISIÓN	7
VISIÓN	7
VALORES	7
CONCEPCIÓN ESTRATÉGICA DE MEDIANO PLAZO	8
OBJETIVOS INSTITUCIONALES PERMANENTES	9
OBJETIVO INSTITUCIONAL PERMANENTE 1 (OBIP 1): FORMACIÓN ACADÉMICA DE CALIDAD	9
Objetivo General de Mediano Plazo 1.1: Asegurar una formación académica de calidad en la Facultad de Ciencias de Ingeniería y Arquitectura	9
Objetivo General de Mediano Plazo 1.2: Asegurar una formación académica de calidad en la Facultad de Ciencias Empresariales	13
Objetivo General de Mediano Plazo 1.3: Asegurar una formación académica de calidad en la Facultad de Ciencias de la Salud	16
Objetivo General de Mediano Plazo 1.4: Asegurar una formación académica de calidad en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	19
OBJETIVO INSTITUCIONAL PERMANENTE 2 (OBIP 2): PROMOVER LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA, GENERANDO IMPACTO A NIVEL DE LA COMUNIDAD	21
Objetivo General de Mediano Plazo 2.1: Promover la investigación académica y científica	21
OBJETIVO INSTITUCIONAL PERMANENTE 3 (OBIP 3): ASEGURAR UN EFICIENTE Y EFICAZ APOYO AL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	22
Objetivo General de Mediano Plazo 3.1: Asegurar una efectiva capacidad de apoyo de recursos humanos	22
Objetivo General de Mediano Plazo 3.2: Asegurar una efectiva capacidad de apoyo de recursos materiales	24
Objetivo General de Mediano Plazo 3.3: Asegurar una efectiva capacidad de apoyo de recursos informacionales	28
Objetivo General de Mediano Plazo 3.4: Asegurar una efectiva capacidad de gestión de recursos económicos	30

Objetivo General de Mediano Plazo 3.5: Asegurar una efectiva capacidad de Gobierno Universitario	33
OBJETIVO INSTITUCIONAL PERMANENTE 4 (OBIP 4): GENERAR IMPACTO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE SUS SEDES Y FILIALES	34
Objetivo General de Mediano Plazo 4.1: Mejorar y optimizar la capacidad de gestión de responsabilidad social	34
Objetivo General de Mediano Plazo 4.2: Mejorar y optimizar la capacidad de relaciones institucionales	35
Objetivo General de Mediano Plazo 4.3: Mejorar y optimizar la capacidad de comunicación e imagen institucional	36
Objetivo General de Mediano Plazo 4.4: Mejorar y optimizarla capacidad de Bienestar Universitario	37

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Estratégico Institucional (en adelante, PEI) se ha definido para un horizonte de tres años (2022-2024), tomando en cuenta las condiciones que establece la Ley N° 30220, Ley Universitaria; incorporando un nuevo enfoque, que se centra en el Modelo Educativo de la Universidad Alas Peruanas (en adelante, la Universidad), el mismo que fortalece el proceso de enseñanza – aprendizaje potenciando los servicios que brindamos a nuestros estudiantes.

EL PEI establece los Objetivos y Estrategias que sitúa al estudiante en el centro de interés institucional; por lo tanto, la Universidad realizará un seguimiento periódico y una retroalimentación de los resultados de las actividades planteadas en los diferentes instrumentos de gestión, para la toma de decisiones estratégicas a todo nivel.

Para estos fines, se trazan objetivos y estrategias que describen los fundamentos estratégicos basados en los cuatro ejes institucionales de la Universidad: **Formación Académica de Calidad, Investigación, Gestión estratégica y Relación con el Entorno e Impacto Social**, consignando para cada uno de ellos sus respectivos objetivos, estrategias, metas e indicadores asociados.

Los Objetivos Específicos de Mediano Plazo serán cumplidos de manera institucional y/o por sede/filial, en función a la oferta académica correspondiente, por lo cual los planes subsidiarios derivados del planeamiento estratégico institucional deberán explicitar las tareas a ser ejecutadas en la sede y filiales.

METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO

La metodología para la elaboración del PEI considera la normativa vigente para el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad establecida por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

Este Plan ha sido desarrollado con la participación de toda la organización (Directorio, Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Rectorado, Vicerrectorados, Facultades, Escuelas Profesionales y Áreas Administrativas) de acuerdo a las siguientes etapas:

- 1) Desarrollo de los Objetivos Institucionales Permanentes, orientados en base a los ejes del Modelo Educativo.
- 2) Desarrollo de la especificación de los Objetivos Institucionales Permanentes en Objetivos Generales y Específicos de Mediano Plazo, los cuales se encuentran señalados en el presente PEI
- 3) Desarrollo de la especificación de los Objetivos Específicos de Mediano Plazo en Actividades, las cuales se encontrarán señaladas en el Plan Operativo Institucional Multianual y en el Plan Operativo Institucional (POI) que corresponde al primer año del anterior. Se tomó cuidado de que toda función de la Universidad pudiera estar alineada a una Actividad POI
- 4) Desarrollo del presupuesto institucional que, en una de sus vistas, deberá estar categorizado por Actividades POI, con el fin de explicitar el alineamiento de los presupuestos a los planes institucionales.

En adición a lo señalado anteriormente, y con el fin de garantizar la integración de todas las actividades de las áreas y filiales de la Universidad, se tomó la decisión de que todo plan adicional desarrollado sea considerado como un plan subsidiario a los planes anteriores, en los cuales, cada uno de estos planes subsidiarios deberá estar referido a una o varias actividades POI, habiéndose definido estas últimas de forma que una actividad POI no debería estar incorporada en más de un plan subsidiario. De esta forma, desde el punto de vista de actividades, los objetivos de estos planes subsidiarios deben partir de Actividades POI y desde el punto de vista presupuestal, el presupuesto asignado de cada plan subsidiario deberá estar alineado con el presupuesto asignado a las Actividades POI correspondientes. Como ejemplos de estos planes subsidiarios tenemos el Plan de Bienestar, el Plan de Responsabilidad Social Universitaria y el Plan de Investigación.

Se establecerá un Comité de Seguimiento del PEI/POI el cual se reunirá, trimestralmente por lo menos, para evaluar su ejecución efectuando las modificaciones que se considere conveniente efectuar con el fin de optimizar la prestación de los servicios educativos y la capacidad de cumplimiento de los objetivos. El alineamiento PEI/POI/Presupuesto/Plan Subsidiario facilitará este seguimiento.

La Gerencia de Planeamiento y Control estará a cargo de las tareas de seguimiento del plan, para lo cual elaborará la directiva de detalle correspondiente.

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

El PEI es el instrumento de gestión que contiene los objetivos y actividades, para ejecutar las estrategias, a través de la ejecución del Plan Operativo Multianual y Anual para alcanzar los objetivos y metas propuestas al 2024.

A continuación la misión y visión de la _Universidad:

MISIÓN

Brindar una oferta académica de excelencia y accesible, que permita formar profesionales capaces de contribuir al desarrollo regional y nacional, con base en la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.

VISIÓN

Ser reconocidos como una Universidad de calidad, inclusiva y accesible a toda la población, y líder en la formación de profesionales competentes.

VALORES

Integridad

Como expresión de una conducta intachable en el desempeño académico, en el desarrollo de las tareas asignadas y en la administración de recursos, relevando la ética, la rendición de cuentas y la transparencia como los elementos centrales del quehacer institucional de la Universidad.

Inclusión

La Universidad busca llegar a todos los sectores de la población con una oferta educativa de calidad accesible, permitiendo que muchas personas sin distinción de sexo, identidad de género, orientación sexual, raza, religión, ideología, condición social o económica o de cualquier índole, tengan una opción viable de estudiar una carrera universitaria.

Sostenibilidad

La Universidad está comprometida con el desarrollo sostenible del país, promoviendo el uso responsable de los recursos naturales. Esta visión será el elemento diferenciador en el siglo XXI, por ello este valor toma especial relevancia en la formación de nuestros estudiantes.

Calidad

Estamos enfocados en brindar educación de calidad y contribuir en crear nuevas metodologías de enseñanza dentro de un contexto de cambios constantes de nuestros hábitos producto de la nueva tecnología; para ello requerimos de creatividad, agilidad y un pensamiento centrado en atender las necesidades de nuestros estudiantes.

Innovación

La Universidad promueve el desarrollo de habilidades para proponer y ejecutar proyectos innovadores con flexibilidad para el cambio.

Responsabilidad social

La Universidad es consciente de su posición y su función en la Sociedad, por lo que busca generar una visión social responsable en sus estudiantes, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de toda la comunidad en general.

CONCEPCIÓN ESTRATÉGICA DE MEDIANO PLAZO

En función a las conclusiones en torno a los escenarios, tendencias y prospectiva contenidas en el Modelo Educativo y en base a los estudios de estimación de demanda laboral, de oferta similar y demanda insatisfecha y tomando en cuenta criterios de pertinencia social y diversos referentes nacionales e internacionales, se ha tomado la decisión de buscar el licenciamiento de la Universidad ofreciendo en el mediano plazo doce (12) programas académicos en localidades de demanda existente para las mismas y donde la Universidad actualmente cuente con infraestructura de su propiedad o de propiedad de la entidad promotora. Dicha decisión se implementa en el denominado Núcleo Inicial Básico Académico o NUIBA, el cual se representa por la matriz siguiente:

Programas de Estudios	Lima-La Victoria	Lima-Pueblo Libre	Lima-Jesus María	Arequipa	Piura	Pucallpa	Chiclayo
Administración y Negocios Internacionales	X			X	X	X	X
Ciencias Contables y Financieras	X			X	X		X
Derecho	X			X	X	X	X
Enfermería		X		X	X	X	X
Estomatología		X		X	X	X	X
Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación		X		X			X
Psicología humana		X		X	X		
Ingeniería Ambiental			X	X	X	X	
Ingeniería Civil			X	X	X	X	
Ingeniería de Sistemas e Informática			X	X	X		
Arquitectura			X	X			
Ingeniería Industrial			X	X			

Asimismo, en base a los estudios elaborados, consideramos alcanzable el objetivo de contar con una población estimada de 18,000 alumnos al cabo de cinco años, debiendo los Planes Institucionales y subsidiarios en el horizonte 2022-2024 ir contemplando el despliegue incremental de las capacidades académicas y de apoyo necesarias poder prestar el servicio a esta población con las condiciones básicas de calidad exigidas por el ente supervisor. En tal sentido, los valores de los indicadores, así como la especificación de nuevos objetivos deberán mantener estas consideraciones.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES PERMANENTES

En atención a la Visión, Misión y Valores, y la coyuntura de la Universidad, se identificaron cuatro objetivos institucionales permanentes los que contienen los objetivos generales y específicos de mediano plazo y sus actividades, estos son:

OBJETIVO INSTITUCIONAL PERMANENTE 1 (OBIP 1): FORMACIÓN ACADÉMICA DE CALIDAD

Busca garantizar la calidad del proceso formativo a partir del logro de las competencias previstas en el perfil del egresado de cada uno de los programas de estudio, así como la calidad del personal docente como elemento clave de la actividad académica, con el fin de impartir una educación superior universitaria para formar profesionales con la visión de generar un impacto social positivo en el Perú.

Uno de los aspectos más relevantes para ofrecer una calidad superior del proceso formativo es el diseño, la implementación y la evaluación de todas las funciones y actividades que se desarrollan en la Universidad.

Objetivo General de Mediano Plazo 1.1: Asegurar una formación académica de calidad en la Facultad de Ciencias de Ingeniería y Arquitectura.

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.1.1: Incrementar y optimizar la capacidad de gestión de la Facultad de Ciencias de Ingeniería y Arquitectura

Este objetivo busca optimizar el sistema de planeamiento y supervisión de la facultad conducente a la evaluación de las actividades realizadas.

Indicador 1: Implementación del sistema de planeamiento y supervisión de la Facultad de Ciencias de Ingeniería y Arquitectura

Método de calculo	(Número de actividades realizadas) / (Número de Actividades planteadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	30%	70%	100%

Indicador 2: Puntualidad de los reportes mensuales de supervisión

En función a estos reportes se efectuará la evaluación de la ejecución de los planes académicos de la facultad en cada sede y filial, identificando patrones de comportamiento y analizando el motivo de las desviaciones con respecto al plan establecido.

Método de calculo	(Número de reportes mensuales de supervisión de las Escuelas presentados en el plazo definido) / (Número total de reportes mensuales de supervisión normados)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.1.2: Incrementar y optimizar la capacidad académica de la Escuela de Ingeniería Civil

Este objetivo permite garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 3: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	(Número de cursos programados a dictar sin reprogramación) / (Total de número de cursos programados a dictar) Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 4: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	2 X (% de cursos con profesor que cumple plan de capacitación) + 2 X (% de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda) + 1 X (% de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1) + 1 X (promedio ponderado del % de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria) / 6			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.1.3 Incrementar y optimizar la capacidad académica de la Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática:

Este objetivo garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 5: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	(Número de cursos programados a dictar sin reprogramación) / (Total de número de cursos programados a dictar) Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 6: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	2 X (% de cursos con profesor que cumple plan de capacitación) + 2 X (% de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda) + 1 X (% de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1) + 1 X (promedio ponderado del % de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria) / 6			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.1.4: Incrementar y optimizar la capacidad académica de la Escuela de Ingeniería Industrial:

Este objetivo permite garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 7: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	(Número de cursos programados a dictar sin reprogramación) / (Total de número de cursos programados a dictar) Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre			
-------------------	---	--	--	--

	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 8: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	$2 X (\% \text{ de cursos con profesor que cumple plan de capacitación}) +$ $2 X (\% \text{ de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda}) +$ $1 X (\% \text{ de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1}) +$ $1 X (\text{promedio ponderado del \% de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria})$ $/ 6$			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.1.5 Incrementar y optimizar la capacidad académica de la Escuela de Ingeniería Ambiental:

Este objetivo permite garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 9: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	$\frac{(\text{Número de cursos programados a dictar sin reprogramación})}{(\text{Total de número de cursos programados a dictar})}$ Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 10: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	$\frac{2 X (\% \text{ de cursos con profesor que cumple plan de capacitación}) + 2 X (\% \text{ de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda}) + 1 X (\% \text{ de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1}) + 1 X (\text{promedio ponderado del } \% \text{ de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria})}{6}$			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.1.6 Incrementar y optimizar la capacidad académica de la Escuela de Arquitectura:

Este objetivo permite garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 11: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	$\frac{(\text{Número de cursos programados a dictar sin reprogramación})}{(\text{Total de número de cursos programados a dictar})}$ <p>Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre</p>			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 12: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	$\frac{2 X (\% \text{ de cursos con profesor que cumple plan de capacitación}) + 2 X (\% \text{ de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda}) + 1 X (\% \text{ de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1}) + 1 X (\text{promedio ponderado del } \% \text{ de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria})}{6}$			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Objetivo General de Mediano Plazo 1.2: Asegurar una formación académica de calidad en la Facultad de Ciencias Empresariales

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.2.1: Incrementar y optimizar la capacidad de gestión de la Facultad de Ciencias Empresariales:

Este objetivo busca optimizar el sistema de planeamiento y supervisión de la facultad conducente a la evaluación de las actividades realizadas.

Indicador 13: Implementación del sistema de planeamiento y supervisión de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Método de calculo	(Número de actividades realizadas) / (Número de Actividades planteadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	30%	70%	100%

Indicador 14: Puntualidad de los reportes mensuales de supervisión

En función a estos reportes se efectuará la evaluación de la ejecución de los planes académicos de la facultad en cada sede y filial, identificando patrones de comportamiento y analizando el motivo de las desviaciones con respecto al plan establecido.

Método de calculo	(Número de reportes mensuales de supervisión de las Escuelas presentados en el plazo definido) / (Número total de reportes mensuales de supervisión normados)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.2.2 Incrementar y optimizar la capacidad académica de la Escuela de Ciencias Contables y Financieras:

Este objetivo permite garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 15: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	(Número de cursos programados a dictar sin reprogramación) / (Total de número de cursos programados a dictar) Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 16: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	2 X (% de cursos con profesor que cumple plan de capacitación) + 2 X (% de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda) + 1 X (% de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1) + 1 X (promedio ponderado del % de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria) / 6			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.2.3 Desarrollar la capacidad académica de Administración y Negocios Internacionales:

Este objetivo permite garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 17: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	(Número de cursos programados a dictar sin reprogramación) / (Total de número de cursos programados a dictar) Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 18: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	2 X (% de cursos con profesor que cumple plan de capacitación) + 2 X (% de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda) + 1 X (% de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1) + 1 X (promedio ponderado del % de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria) / 6			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Objetivo General de Mediano Plazo 1.3: Asegurar una formación académica de calidad en la Facultad de Ciencias de la Salud.
Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.3.1 Incrementar y optimizar la capacidad de gestión de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Este objetivo busca optimizar el sistema de planeamiento y supervisión de la facultad conducente a la evaluación de las actividades realizadas

Indicador 19: Implementación del sistema de planeamiento y supervisión de la Facultad de Ciencias de la Salud

Método de calculo	(Número de actividades realizadas) / (Número de Actividades planteadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	30%	70%	100%

Indicador 20: Puntualidad de los reportes mensuales de supervisión

En función a estos reportes se efectuará la evaluación de la ejecución de los planes académicos de la facultad en cada sede y filial, identificando patrones de comportamiento y analizando el motivo de las desviaciones con respecto al plan establecido.

Método de calculo	(Número de reportes mensuales de supervisión de las Escuelas presentados en el plazo definido) / (Número total de reportes mensuales de supervisión normados)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.3.2 Incrementar y optimizar la capacidad académica de la Escuela de Estomatología:

Este objetivo permite garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 21: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	(Número de cursos programados a dictar sin reprogramación) / (Total de número de cursos programados a dictar) Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 22: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	2 X (% de cursos con profesor que cumple plan de capacitación) + 2 X (% de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda) + 1 X (% de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1) + 1 X (promedio ponderado del % de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria) / 6			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.3.3 Incrementar y optimizar la capacidad académica de la Escuela de Tecnología Médica:

Este objetivo permite garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 23: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	(Número de cursos programados a dictar sin reprogramación) /			
	(Total de número de cursos programados a dictar) Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 24: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	2 X (% de cursos con profesor que cumple plan de capacitación) + 2 X (% de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda) + 1 X (% de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1) + 1 X (promedio ponderado del % de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria) / 6			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.3.4 Incrementar y optimizar la capacidad académica de la Escuela de Psicología Humana:

Este objetivo permite garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 25: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	(Número de cursos programados a dictar sin reprogramación) / (Total de número de cursos programados a dictar) Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 26: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	2 X (% de cursos con profesor que cumple plan de capacitación) + 2 X (% de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda) + 1 X (% de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1) + 1 X (promedio ponderado del % de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria) / 6			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.3.5: Incrementar y optimizar la capacidad académica de la Escuela de Enfermería:

Este objetivo permite garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 27: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	(Número de cursos programados a dictar sin reprogramación) / (Total de número de cursos programados a dictar) Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 28: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	$\frac{2 X (\% \text{ de cursos con profesor que cumple plan de capacitación}) + 2 X (\% \text{ de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda}) + 1 X (\% \text{ de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1}) + 1 X (\text{promedio ponderado del } \% \text{ de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria})}{6}$			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Objetivo General de Mediano Plazo 1.4: Asegurar una formación académica de calidad en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.4.1 Incrementar y optimizar la capacidad de gestión de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

Este objetivo busca optimizar el sistema de planeamiento y supervisión de la facultad conducente a la evaluación de las actividades realizadas.

Indicador 29: Implementación del sistema de planeamiento y supervisión de la Facultad de Ciencias de Derecho y Ciencias Políticas.

Método de calculo	$\frac{(\text{Número de actividades realizadas})}{(\text{Número de Actividades planteadas})}$			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	30%	70%	100%

Indicador 30: Puntualidad de los reportes mensuales de supervisión

En función a estos reportes se efectuará la evaluación de la ejecución de los planes académicos de la facultad en cada sede y filial, identificando patrones de comportamiento y analizando el motivo de las desviaciones con respecto al plan establecido.

Método de calculo	(Número de reportes mensuales de supervisión de las Escuelas presentados en el plazo definido) / (Número total de reportes mensuales de supervisión normados)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 1.4.2: Incrementar y optimizar la capacidad académica de la Escuela de Derecho:

Este objetivo permite garantizar la ejecución de las actividades académicas de la escuela en las condiciones de calidad esperadas.

Indicador 31: Cursos dictados sin reprogramación requerida

Método de calculo	(Número de cursos programados a dictar sin reprogramación) / (Total de número de cursos programados a dictar) Donde: El total de número de cursos programados a dictar = cursos a dictar x número de semanas académicas del semestre			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

Indicador 32: Disponibilidad de recursos educativos para los cursos dictados

Método de calculo	2 X (% de cursos con profesor que cumple plan de capacitación) + 2 X (% de cursos dictados en aula y laboratorio que cumplen indicadores de los OEMP del OGMP 3.2 que corresponda) + 1 X (% de cursos cumple con indicadores del OEMP 3.3.1) + 1 X (promedio ponderado del % de bibliografía de cada curso disponible en fuente abierta o a través de la biblioteca universitaria) / 6			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	95%	95%	95%

OBJETIVO INSTITUCIONAL PERMANENTE 2 (OBIP 2): PROMOVER LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA, GENERANDO IMPACTO A NIVEL DE LA COMUNIDAD.

La investigación es asumida como función esencial en la Universidad, por ello persigue el desarrollo de adecuados procesos de investigación científica, tecnológica y humanística, como medio para lograr la productividad científica y tecnológica de acuerdo con las metas trazadas en el país, aportando con ello al desarrollo regional y nacional. La Política de Investigación busca contar con aportes reales que promuevan la investigación formativa y así incrementar el número de investigadores.

La investigación nutre y fundamenta sustancialmente el proceso formativo para la generación y aplicación del conocimiento, permitiendo una conexión significativa con la docencia.

Objetivo General de Mediano Plazo 2.1: Promover la investigación académica y científica.

Objetivo Específico de Mediano Plazo 2.1.1 Incrementar y optimizar la capacidad de Investigación de la Universidad

Asegurar las condiciones adecuadas para el fomento de la investigación en la Universidad

Indicador 33: Líneas de Investigación con proyecto de investigación y reporte de avances mensuales.

Método de calculo	Número de líneas de investigación con proyecto de investigación y reporte de avances mensuales			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	12	12	12

Objetivo Específico de Mediano Plazo 2.1.2: Garantizar el acceso al acervo bibliográfico.

Este objetivo persigue la actualización permanente de los recursos bibliográficos de la Universidad.

Indicador 34: Publicaciones académicas disponibles para los cursos de especialidad.

Método de calculo	(Número de cursos de especialidad con al menos dos publicaciones periódicas adquiridas) / (Número de cursos de especialidad)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	75%	100%	100%

OBJETIVO INSTITUCIONAL PERMANENTE 3 (OBIP 3): ASEGURAR UN EFICIENTE Y EFICAZ APOYO AL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

Busca asegurar una eficiente y eficaz acción para orientar el logro de los propósitos institucionales y específicamente en formación de profesionales conforme el Modelo Educativo de la Universidad, considerando la gestión del talento humano, de los servicios complementarios, del Bienestar Universitario, de la infraestructura para el aprendizaje (aulas, laboratorios, talleres, espacios autónomos), entre otros; para lo cual se requiere fomentar una adecuada asignación de recursos y ejecución presupuestal y contar con sistemas de información que permitan una toma de decisiones adecuadas y oportunas y, sistemas de comunicación para transparentar la información y rendir cuentas.

Todo esto basado en un sistema de gestión de la calidad institucional, que impulse el desarrollo de una lógica permanente de mejora continua de los procesos y resultados y fundamentalmente sobre la rendición de cuentas a todo nivel, como mecanismo de control.

Objetivo General de Mediano Plazo 3.1: Asegurar una efectiva capacidad de apoyo de recursos humanos

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.1.1: Garantizar la calidad del personal docente en el proceso educativo:

Ejecutar y actualizar el plan de capacitación que garantice que los docentes e investigadores cuenten con las competencias requeridas para una adecuada realización de sus funciones.

Indicador 35: Cumplimiento del Plan de Capacitación Docente

Método de calculo	(Número de actividades ejecutadas) / (Número de actividades programadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Indicador 36: Cumplimiento del Programa de Desarrollo de Competencia para la Investigación y Publicación de Resultados.

Método de calculo	(Número de actividades ejecutadas) / (Número de actividades programadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.1.2 Garantizar la calidad del personal no docente en apoyo al proceso educativo:

Ejecutar y actualizar el plan de capacitación que garantice que el personal no docente mejore sus competencias, para el optimo desarrollo de sus funciones.

Indicador 37: Cumplimiento del Plan de Capacitación no docente.

A partir de 2022 se ha programado un seminario anual de habilidades blandas. A partir de 2023 habrá un segundo seminario anual adicional y a partir de 2024 un tercero.

Método de calculo	(Número de actividades ejecutadas) / (Número de actividades programadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.1.3: Incrementar y optimizar la capacidad de seguridad:

Ejecutar y actualizar el plan de seguridad institucional a nivel de la sede principal y las filiales garantizando el cumplimiento de las actividades propuestas.

Indicador 38: Cumplimiento del Plan Anual de Seguridad Institucional.

Método de calculo	(Número de actividades ejecutadas) / (Número de actividades programadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Objetivo General de Mediano Plazo 3.2: Asegurar una efectiva capacidad de apoyo de recursos materiales

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.2.1: Incrementar y optimizar la capacidad de aulas:

Monitorear permanentemente la habilitación de espacios requeridos en función a la demanda actual y proyectada, así como velar por el cumplimiento del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento en lo referente a las aulas en la sede principal y filiales de la Universidad.

Indicador 39: Cumplimiento del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento en lo referente a las aulas

Método de calculo	(Número de actividades de mantenimiento de aulas ejecutadas) / (Número de actividades de mantenimiento de aulas programadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Indicador 40: Aulas con aforo debido a partir del tercer año de la Universidad.

Método de calculo	(Número de aulas con el aforo requerido habilitadas) / (Número de aulas con el aforo requerido necesitadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	-	-	100%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.2.2: Desarrollar la capacidad de laboratorios de cómputo:

Monitorear permanentemente la habilitación de espacios requeridos en función a la demanda actual y proyectada, así como velar por el cumplimiento del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento en lo referente a los laboratorios de computo en la sede principal y filiales de la Universidad

Indicador 41: Cumplimiento del Plan de mantenimiento de la Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento en lo referente a los laboratorios de computo

Método de calculo	(Número de actividades de mantenimiento de laboratorios de computo ejecutadas) / (Número de actividades de mantenimiento de laboratorios de computo programadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Indicador 42: Laboratorios de Computo con aforo debido a partir del tercer año de la Universidad.

Método de calculo	(Número de Laboratorios de Computo con el aforo requerido habilitadas) / (Número de Laboratorios de Computo con el aforo requerido necesitados)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	-	-	100%

Indicador 43: Implementación de laboratorios de computo con equipamiento requerido a partir del tercer año de la Universidad.

Método de calculo	(Número de laboratorios de computo con equipamiento requerido implementados) / (Número de laboratorios de computo requeridos)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	-	-	100%

Objetivo Especifico de Mediano Plazo 3.2.3: Desarrollar la capacidad de laboratorios de Ingeniería y Arquitectura:

Monitorear permanentemente la habilitación de espacios requeridos en función a la demanda actual y proyectada, así como velar por el cumplimiento del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento en lo referente a los laboratorios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en la sede principal y filiales de la Universidad.

Indicador 44: Cumplimiento del Plan de mantenimiento de la Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento en lo referente a los laboratorios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Método de calculo	(Número de actividades de mantenimiento de laboratorios de computo ejecutadas) / (Número de actividades de mantenimiento de laboratorios de computo programadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Indicador 45: Laboratorios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con aforo debido a partir del tercer año de la Universidad.

Método de calculo	(Número de Laboratorios de Computo con el aforo requerido habilitadas) / (Número de Laboratorios de Computo con el aforo requerido necesitados)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	-	-	100%

Indicador 46: Implementación de laboratorios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con equipamiento requerido a partir del tercer año de la Universidad.

Método de calculo	(Número de laboratorios de computo con equipamiento requerido implementados) / (Número de laboratorios de computo requeridos)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	-	-	100%

Objetivo Especifico de Mediano Plazo 3.2.4: Desarrollar la capacidad de laboratorios de Ciencias de la Salud:

Monitorear el cumplimiento del Plan de Mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura en lo referente a los laboratorios de ciencias de la salud en los diferentes locales donde se desarrollan estos programas.

Indicador 47: Cumplimiento del Plan de Mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura

Método de calculo	(Número de actividades realizadas) / (Número de actividades programadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Indicador 48: Laboratorios de Ciencias de la Salud con aforo debido a partir del tercer año de la Universidad.

Método de calculo	(Número de Laboratorios de Computo con el aforo requerido habilitadas) / (Número de Laboratorios de Computo con el aforo requerido necesitados)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	-	-	100%

Indicador 49: Laboratorios de Ciencias de la Salud con equipamiento requerido

Método de calculo	(Número de actividades de laboratorio con equipamiento requerido) / (Número de actividades de laboratorio)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Objetivo Especifico de Mediano Plazo 3.2.5 Mejorar y optimizar la capacidad de soporte del área administrativa:

Monitorear permanentemente la habilitación de espacios requeridos en función a la demanda actual y proyectada, así como velar por el cumplimiento del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento en lo referente a ambientes administrativos y de apoyo a la comunidad universitaria en la sede principal y filiales de la Universidad.

Indicador 50: Cumplimiento del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento en lo referente a a ambientes administrativos y de apoyo a la comunidad universitaria

Método de calculo	(Número de actividades de mantenimiento de aulas ejecutadas) / (Número de actividades de mantenimiento de aulas programadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Indicador 51: Ambientes administrativos y de apoyo a la comunidad universitaria con aforo debido a partir del tercer año de la Universidad.

Método de calculo	(Número de ambientes administrativos y de apoyo a la comunidad universitaria con el aforo requerido habilitadas) / (Número de ambientes administrativos y de apoyo a la comunidad universitaria con el aforo requerido necesitadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	-	-	100%

Objetivo General de Mediano Plazo 3.3: Asegurar una efectiva capacidad de apoyo de recursos informacionales

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.3.1: Incremento y optimización de la capacidad de gestión educativa:

Ejecutar y actualizar el sistema que permite evaluar los contenidos, la parte didáctica y las evaluaciones de modo que se asegure el cumplimiento de los objetivos educacionales propuestos.

Indicador 52: Cursos con evaluación curricular

Durante el primer año se espera un mejoramiento de los syllabus en la explicitación de orientación por competencias. Asimismo, los cursos dictados tendrán una evaluación anual independiente a la evaluación y actualización de todas las mallas que se espera efectuar el año 2024. Se deberá considerar en la evaluación los tres ámbitos señalados en el Modelo Educativo (estructural, específico y transversal).

Método de calculo	(Número de cursos con evaluación curricular) / (Número de cursos dictados)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	0%	66%	80%

Indicador 53: Estudio de mejoramiento didáctico del docente

Método de calculo	(Número de docentes con evaluación ponderada de desempeño docente menor a catorce incluidos en el plan de mejora)/ (Total de docentes con evaluación ponderada de desempeño docente menor a catorce)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	0%	100%	100%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.3.2 Mejorar y optimizar la capacidad de admisión para coadyuvar al prestigio e imagen institucional:

Ejecutar campañas de difusión para atraer postulantes con el perfil indicado en el Modelo Educativo de la Universidad para cada uno de sus programas en sus diferentes sede y filiales.

Indicador 54: Ingresantes anuales.

Método de calculo	Número de ingresantes anuales a nivel nacional			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	5,100	5,300	5,600

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.3.3: Incrementar y optimizar la capacidad de gestión de la calidad institucional:

Ejecutar y mejorar el sistema de gestión de calidad institucional, permitiendo gestionar de manera optima los procesos y sus recursos.

Indicador 55: Cumplimiento del Plan de Calidad.

Método de calculo	(Número de actividades ejecutadas del Plan de Calidad) / (Número de actividades planteadas en el Plan de Calidad)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	30%	60%	100%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.3.4 Incrementar y optimizar la capacidad de documentación y registros:

Asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos en los diferentes procesos documentarios, según la normativa vigente.

Indicador 56: Actividades se cumplen dentro del plazo

Método de calculo	(Número de actividades que se cumplen dentro del tiempo dispuesto) / (Total de actividades registradas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	90%	95%	95%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.3.5: Mejorar y optimizar la capacidad de tecnologías de información y comunicación:

Asegurar que las TICS y los sistemas de soporte se encuentren implementados y operativos.

Indicador 57: Cumplimiento del Plan de Implementación de los Sistemas Integrados TICS

Método de calculo	(Número de actividades con apoyo de sistemas integrados de TICS) / (Número de actividades planteadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	60%	75%	90%

Objetivo General de Mediano Plazo 3.4: Asegurar una efectiva capacidad de gestión de recursos económicos

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.4.1: Optimizar la capacidad de gestión económica:

Ejecutar y mejorar los procesos internos orientados a la elaboración de los documentos económicos, financieros y contables de la Universidad.

Indicador 58: Puntualidad en la presentación de los estados financieros de la Universidad.

Método de calculo	(Estados financieros presentados en el plazo establecido) / (Total de estados financieros requeridos)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Objetivo General de Mediano Plazo 3.5: Asegurar una efectiva capacidad de Gobierno Universitario

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.5.1 Mejorar y optimizar la capacidad de planeamiento:

Asegurar la actualización de los planes subsidiarios para las actividades académicas y administrativas de la Universidad de modo que estén alineados a los Planes Estratégicos y Operativos.

Indicador 59: Actividades incluidas en un Plan Subsidiario

Método de calculo	(Número de actividades incluidas en un Plan Subsidiario alineado con el PEI) / (Número de actividades planteadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	100%	100%	100%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 3.5.2: Mejorar y optimizar la capacidad de Supervisión:

Supervisar las actividades académicas, de investigación y administrativas de la Universidad.

Indicador 60: Actividades incluidas en forma explícita en un mecanismo de seguimiento trimestral.

Método de calculo	(Número de actividades incluidas en el seguimiento trimestral) / (Total de número de actividades planteadas)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	60%	90%	100%

OBJETIVO INSTITUCIONAL PERMANENTE 4 (OBIP 4): GENERAR IMPACTO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE SUS SEDES Y FILIALES

A fin de consolidar el impacto en el desarrollo nacional, desde una perspectiva ética y de justicia de la Universidad a nivel regional y nacional, este pilar busca fomentar la transversalización de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) generando compromisos sociales y con el ambiente, como elemento impulsor de la vinculación con el medio y la resolución de problemas que forman parte del quehacer de cada una de las profesiones, relacionando permanentemente la teoría y la práctica a través de la generación de respuestas innovadoras, que contribuyan al bienestar general de la población; haciendo uso de la investigación como herramienta de formación, tomando en todo momento la preservación y el impacto ambiental.

Objetivo General de Mediano Plazo 4.1: Mejorar y optimizar la capacidad de gestión de responsabilidad social

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.1.1 Mejorar y optimizar la capacidad de proyección social y extensión universitaria:

Desarrollar, planificar y ejecutar programas de voluntariado que busquen integrar a los estudiantes de la Universidad con la problemática social de la comunidad.

Indicador 61: Programas de Voluntariado

Método de calculo	Número de Programas de Voluntariado de Sede Establecidos			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	0	5	5

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.1.2 Mejorar y optimizar la capacidad de formación académica y gestión social del conocimiento:

Integrar a los estudiantes de todos los programas de la Universidad en la participación con las comunidades en las zonas de influencia de las sedes y filiales.

Indicador 62: Actividades de interacción con la comunidad de la zona de influencia de la sede o filial. Nota: se espera que la primera promoción de alumnos culmine el sexto ciclo el 2024

Método de calculo	(Número de cursos a partir del quinto ciclo con por lo menos una actividad de interacción) / (Número de cursos a partir del quinto ciclo)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	0%	0%	60%

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.1.3 Incrementar el nivel de Conciencia Social Universitaria:

Sensibilizar a los miembros de la comunidad universitaria en el desarrollo de la Conciencia Social realizando una serie de eventos de difusión sobre la importancia de la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria.

Indicador 63: Campañas mensuales de sensibilización por sede y filiales y acciones de autodiagnóstico

Método de calculo	4 campañas mensuales de sensibilización social por ciclo académico a nivel nacional y una de autodiagnóstico por filial cada dos años			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	13	8	13

Objetivo General de Mediano Plazo 4.2: Mejorar y optimizar la capacidad de relaciones institucionales

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.2.1 Mejorar y optimizar la capacidad de manejo de convenios orientados a la investigación:

Fortalecer las líneas de investigación mediante la suscripción de convenios para la realización de investigación conjunta entre la Universidad y las empresas del sector público y privado.

Indicador 64: Líneas de investigación con convenios

Método de calculo	Número de Líneas de investigación con convenio para investigación conjunta			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	0	4	12

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.2.2 Mejorar y optimizar la capacidad de cooperación internacional:

Celebrar y ejecutar convenios con diferentes instituciones fuera del país y monitorear que ellas se concreten en productos o servicios que beneficien a la investigación conjunta.

Indicador 65: Convenios de cooperación internacional en ejecución

Método de calculo	Número de convenios de cooperación internacional en ejecución			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	0	2	4

Objetivo General de Mediano Plazo 4.3: Mejorar y optimizar la capacidad de comunicación e imagen institucional

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.3.1 Mejorar y optimizar la capacidad de comunicación interna:

Implementar campañas de comunicación interna fomentando la difusión de información relevante para los miembros de la comunidad universitaria.

Indicador 66: Campañas de comunicación interna

Método de calculo	Número de campañas de comunicación interna			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	4	4	4

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.3.2 Mejorar y optimizar la capacidad de marketing e imagen institucional y comunicación externa:

Mejorar y optimizar campañas de comunicación externa difundiendo las actividades que realiza la Universidad en beneficio de la sociedad.

Indicador 67: Campañas de comunicación externa

Método de calculo	Número de campañas de comunicación externa			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	12	8	8

Objetivo General de Mediano Plazo 4.4: Mejorar y optimizarla capacidad de Bienestar Universitario

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.4.1 Mejorar y optimizar la capacidad de apoyo y asistencia social a los estudiantes:

Evaluar a los alumnos del primer semestre de modo que se pueda identificar a los beneficiarios de los programas de becas y del programa de acceso, permanencia y acompañamiento.

Indicador 68: Nivel de evaluación de la asignación de becas

Método de calculo	(Número de ingresantes a los que se les aplicó el Programa de Becas) / (Número de ingresantes)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	60	100	100

Indicador 69: Nivel de difusión del Programa de acceso, permanencia y acompañamiento

Método de calculo	(Número de ingresantes a los que se les aplicó el Programa de acceso, permanencia y acompañamiento durante el primer mes de clases) / (Número de ingresantes)			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	60	100	100

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.4.2 Mejorar y optimizar la capacidad de Servicios de salud:

Brindar a la comunidad universitaria un servicio de atención primaria de emergencia en la sede principal y en cada una de las filiales de la Universidad.

Indicador 70: Atención de tópico por sede

Método de calculo	Número de unidades mensuales de atención de tópico por sede			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	84	84	84

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.4.3 Mejorar y optimizar la capacidad de Servicios psicopedagógicos:

Brindar a la comunidad universitaria un servicio de tutoría a sus alumnos en la sede principal y en cada una de las filiales de la Universidad.

Indicador 71: Atención de programa de tutoría por sede

Método de calculo	Número de tutoría por programa de estudio ofrecido por sede y filiales, por ciclo académico.			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	47	94	94

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.4.4 Mejorar y optimizar de la capacidad de Servicios deportivos:

Asegurar que los alumnos de la Universidad reciban el servicio de esparcimiento mediante la realización de actividades deportivas.

Indicador 72: Avance mensual de servicio por sede y filiales

Método de calculo	3 disciplinas PRODAC X 5 sedes X 11 meses + 3 programa X 5 sedes X 4 meses X 2 Semestres			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	120	285	285

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.4.5 Mejorar y optimizar la capacidad de Servicios culturales:

Asegurar que los alumnos de la Universidad reciban el servicio de esparcimiento mediante la realización de actividades culturales complementarias.

Indicador 73: Avance mensual de servicio por sede y filiales

Método de calculo	3 talleres X 5 sedes X 4 meses X 2 Semestres + 3 elencos X 5 sedes X 4 meses X 2 Semestres (Elencos desde 2022)			
	Valor línea base	Logros esperados.		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	60	240	240

Objetivo Específico de Mediano Plazo 4.4.6 Mejorar y optimizar la capacidad de servicios de integración con el mercado laboral:

Ejecutar actividades que integren a los estudiantes y egresados de la Universidad con el mercado laboral de modo que se inserten de manera efectiva en el ámbito de su especialidad. Los programas de este servicio se irán activando a partir del 2023.

Indicador 74: Actividades de Inserción laboral

Método de calculo	2 actividades tipo X 5 sedes y filiales X 2 veces al año			
	Valor línea base	Logros esperados		
Año	2021	2022	2023	2024
Valor	0	0	0	20